Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
431 - 2025	Mensual	*1/12/2025* A *31/12/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
DIOSEMEL BARBOSA CENTENO	CC	77191524

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

CESAR - *MANAURE - A-ETCR SAN JOSE DE ORIENTE MANAURE BALCON DEL CESAR*

GT CESAR - GUAJIRA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	No aplica
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	*Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.*	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación,	Si	Para este periodo se realizaron actividades que lograron fortalecer a la población de firmantes asignada en la importancia de cumplir con cada una de las acciones que

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
431 - 2025	Mensual	*1/12/2025* A *31/12/2025*

1	seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.		fueron seleccionadas de manera voluntaria que apuntan a su proyecto de vida colectiva e individual. Las actividades fueron las siguientes: **Codificación 1.1.2.1.1** Participar en el encuentro con la o el facilitador para la identificación de intereses sobre la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial. **1.1.2.1.22**. Participar en las actividades de acompañamiento psicosocial para la construcción de sentidos. **1.2.3.2.22.** Asistir a las actividades del proceso educativo según la oferta a la cual se matriculo. **1.2.4.1.7.2**. Cumplir con los requisitos de las actividades académicas según la oferta a la cual se matriculó. **1.3.7.1.1.2**. Participar en espacio de reflexión sobre el adecuado uso del Suministro Económico Alimentario, resaltando elementos de la seguridad alimentaria, hábitos nutricionales y responsabilidades parentales frente al cuidado y sostenimiento de hijos e hijas o personas dependientes. 4.2.2.1.12. Asistir a las sesiones y/o actividades programadas del proceso formativo relacionado con el funcionamiento de las veedurías ciudadanas y espacios de control social. EDU_7. A cada firmante le fue codificada la actividad SEG-PRI, como también el código correspondiente para cada una de las actividades del mes de noviembre. Logros obtenidos con estas actividades: Vinculación al proceso de acompañamiento psicosocial un total de 38 firmantes que participaron de manera activa en las actividades realizadas por la profesional psicosocial del grupo territorial. Codificación El seguimiento de los 14 firmantes vinculados al modelo de educación flexible Maestro Itinerante, los cuales asistieron a las actividades educativas programadas para este periodo. realizar actividad a dos firmantes de paz que se encuentran vinculados a formaciones de educación superior en la universidad ESAP y escuela de posgrados de la policía nacional, estas actividades fueron codificadas con EDU_7 La participación de 42 firmantes en el espacio de socialización de la resolución 1797 de 2023, sobre el Beneficio del Suministro Económico Alimentario y el valor adicional, para conocer su alcance, las condiciones de acceso y deberes para el adecuado manejo del recurso.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Para este periodo no hubo solicitudes por parte la comunidad de firmantes para la formulación de algún plan de reincorporación colectiva.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos 3 y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Se articuló con la jefe del departamento psicosocial de la Universidad del Santander UDES para promover una actividad con los niños y niñas del ETCR San Jose de Oriente, en esta actividad se logró la entrega de 74 kits escolares para la población de infantes de Tierra Grata.
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Para el mes de diciembre se logró acompañar a la población de firmantes y familiares en las siguientes actividades: Se realizo gestiones de afiliaciones a la nueva EPS y asesoría para solicitar servicios de salud con especialistas, como también la creación de PQR ante la superintendencia de salud, con el fin de hacer cumplir los derechos de los firmantes. Acompañamiento para la verificación de posibles barreras en salud de firmantes de paz que fueron remitidos a clínicas de la ciudad de Valledupar. Para este periodo se realizó un total de 41 seguimientos correspondientes a las acciones que tomaron de manera voluntaria los firmantes de paz.. Se realizó acompañamiento a tres firmantes para realizar actualización de la ficha de SISBEN.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
431 - 2025	Mensual	*1/12/2025* A *31/12/2025*

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Para este mes de diciembre se realizó seguimiento al proceso de postulación de la convocatoria de proyectos productivos individuales del fondo emprender, en medio del convenio ARN – SENA. Para esta convocatoria se obtuvo un total de seis (6) firmantes asignados que realizaron la gestión de formulación de los proyectos productivos individuales.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión	Si	Para este periodo se logró fidelizar en el sistema de información SIRR, actividades con los códigos: Codificación 1.1.2.1.1 , Codificación 1.1.2.1.2.2. , Codificación 1.2.3.2.2.2 , Codificación 1.2.4.1.7.2, Codificación 1.3.7.1.12 Codificación EDU_7, SEG-PRI como resultado de las actividades programadas para el mes de diciembre.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	En cada una de las actividades realizadas que apuntan a la implementación de los métodos operativos del programa de reincorporación Integral, se tuvo en cuenta los aspectos técnicos y metodológicos aportados por nivel central y los instructivos cargados SAPIYG, como las recomendaciones realizadas por la Profesional de Procesos como lo son: Verificación de las fechas de proyección de las acciones programadas para el periodo. Los códigos asignados para cada una de las actividades. Codificación 1.1.2.1.1 Participar en el encuentro con la o el facilitador para la identificación de intereses sobre la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial. 1.1.2.1.22. Participar en las actividades de acompañamiento psicosocial para la construcción de sentidos. 1.2.3.2.22. Asistir a las actividades del proceso educativo según la oferta a la cual se matriculo. 1.2.4.1.72. Cumplir con los requisitos de las actividades académicas según la oferta a la cual se matriculó. 1.3.7.1.12. Participar en espacio de reflexión sobre el adecuado uso del Suministro Económico Alimentario, resaltando elementos de la seguridad alimentaria, hábitos nutricionales y responsabilidades parentales frente al cuidado y sostenimiento de hijos e hijas o personas dependientes. 4.2.2.1.12. Asistir a las sesiones y/o actividades programadas del proceso formativo relacionado con el funcionamiento de las veedurías ciudadanas y espacios de control social. EDU_7. A cada firmante le fue codificada la actividad SEG-PRI, como también el código correspondiente para cada una de las actividades del mes de diciembre.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Para el mes de diciembre se realizó seguimiento al reporte de desembolsos beneficios económicos de Reincorporación encontrando lo siguiente: nueve firmantes que no recibieron suministro de alimentación por recibir más de tres salarios mínimos legales vigentes. De los 62 firmantes asignados solo dos (2) no recibieron asignación mensual por tener ingresos mayores a cinco (5) salarios mínimos legales vigentes. 11 firmantes recibieron el recurso adicional adulto mayor. Se verifico el desembolso de los recursos a 33 niños y niñas menores de 12 años. En las actividades del mes de octubre se logró sensibilizar a los firmantes en el uso de sus recursos económicos y constatar que ninguna persona en reincorporación presentara dificultades con sus desembolsos. En resumen, se relacionan de manera cuantitativa los pagos realizados a la población asignada: 59 firmantes con asignación mensual por un total de: $75.587.850 52 firmantes con suministro económico de alimentación por un valor total de: $21.162.284 11 firmantes recibieron el recurso adicional adulto mayor por un valor total de: $ 910.503 33 desembolsos de hijos e hijas menores de 12 años por un total de: $2.731.509

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
431 - 2025	Mensual	*1/12/2025* A *31/12/2025*

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Para el mes de diciembre se participó en las siguientes reuniones: El 3 de diciembre se desarrolló reunión virtual de socialización convenio ARN – Banco Agrario horario de 8:00 am – 10:00 am. Este mismo día se participó de la jornada Tania Responde donde se resolvieron las inquietudes sobre el índice de reincorporación. El horario fue de 7:00 am – 9:00 am. El 10 de diciembre se acompañado el acto de clausura de la estrategia de maestro itinerante, se desarrolló en el ETCR Tierra Grata en el horario de 9:00 am – 11:00 am, en esta vigencia se vincularon 15 firmantes. El 12 de diciembre se participo del cierre de la novena navideña que se desarrolló en el ETCR Tierra Grata, donde se conto con la asistencia de los firmantes y sus familias, esta actividad se desarrollo de 9: 00 am – 11:00 am. El 13 de diciembre se llevó a cabo reunión presencial con la profesional social para los entregables mes de diciembre en el horario de 9: 00 AM.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Referente a este inciso se realizó entrega de un Soporte Reporte General de Plan de reincorporación general.
11	*Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.*	**Si**	Se dio cumplimiento a todas las actividades relacionadas en este informe, permitiendo cumplir con las obligaciones contractuales. Se realizó la fidelización de la información contractual en el SECOP II, se logró cargar el informe de honorarios y seguridad social. Se presentaron tres casos de gestión interna para realizar correcciones en el seguimiento de los acuerdos.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Diosemel Barbosa Centeno — Firmado digitalmente por Diosemel Barbosa Centeno		Ana Maria Ferrer Arroyo — Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo	
Nombre:	DIOSEMEL BARBOSA CENTENO	**Nombre:**	ANA MARIA FERRER ARROYO
		Cargo:	Coordinadora Territorial

Fecha	*31/12/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx